

CRITERIOS DE ADMISIÓN 2028

El Proceso de Admisión 2028 está dirigido a:

- **Familia Interna:** Familias que actualmente tienen hijos estudiando en nuestro Colegio, hijos de exalumnos e hijos del personal.
- **Familia Externa:** Dirigido a familias que no pertenecen a nuestra Institución Educativa.

El grado al que postula el estudiante se determina según su edad cronológica, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación para el año de ingreso correspondiente:

	Nacidos entre:
04 años	01/04/2023 y el 31/03/2024
05 años	01/04/2022 y el 31/03/2023
Primer Grado	01/04/2021 y el 31/03/2022

Para estos grados contamos con la siguientes vacantes:

	Vacantes disponibles	Límite de Inscripción
04 años	50	65
05 años	25	35
Primer Grado	27	37

Actualizado a junio 2026. Sujeto a cambios.

IMPORTANTE: En el caso que se cubra el número de inscripciones establecidas en cada grado, el proceso de inscripción se cerrará antes de la fecha indicada.

Los procesos se desarrollarán considerando los siguientes criterios:

- Se dará prioridad a los hermanos de alumnos que actualmente estudian en nuestra Institución, hijos de exalumnos e hijos del personal.
- Familias que están identificadas con la Misión, Visión, Ideario y Propuesta Educativa.
- Familias que cumplan con el Perfil de la Institución Educativa de los SS.CC. Belén.
- Aceptación de las Disposiciones Generales del Procesos de Admisión 2028.
- Cercanía del domicilio familiar al Centro Educativo.
- Participación de los padres de familia en las entrevistas.
- Se tomará en cuenta el número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niñas y niños, por lo tanto, el colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
- Capacidad de asumir compromisos económicos.